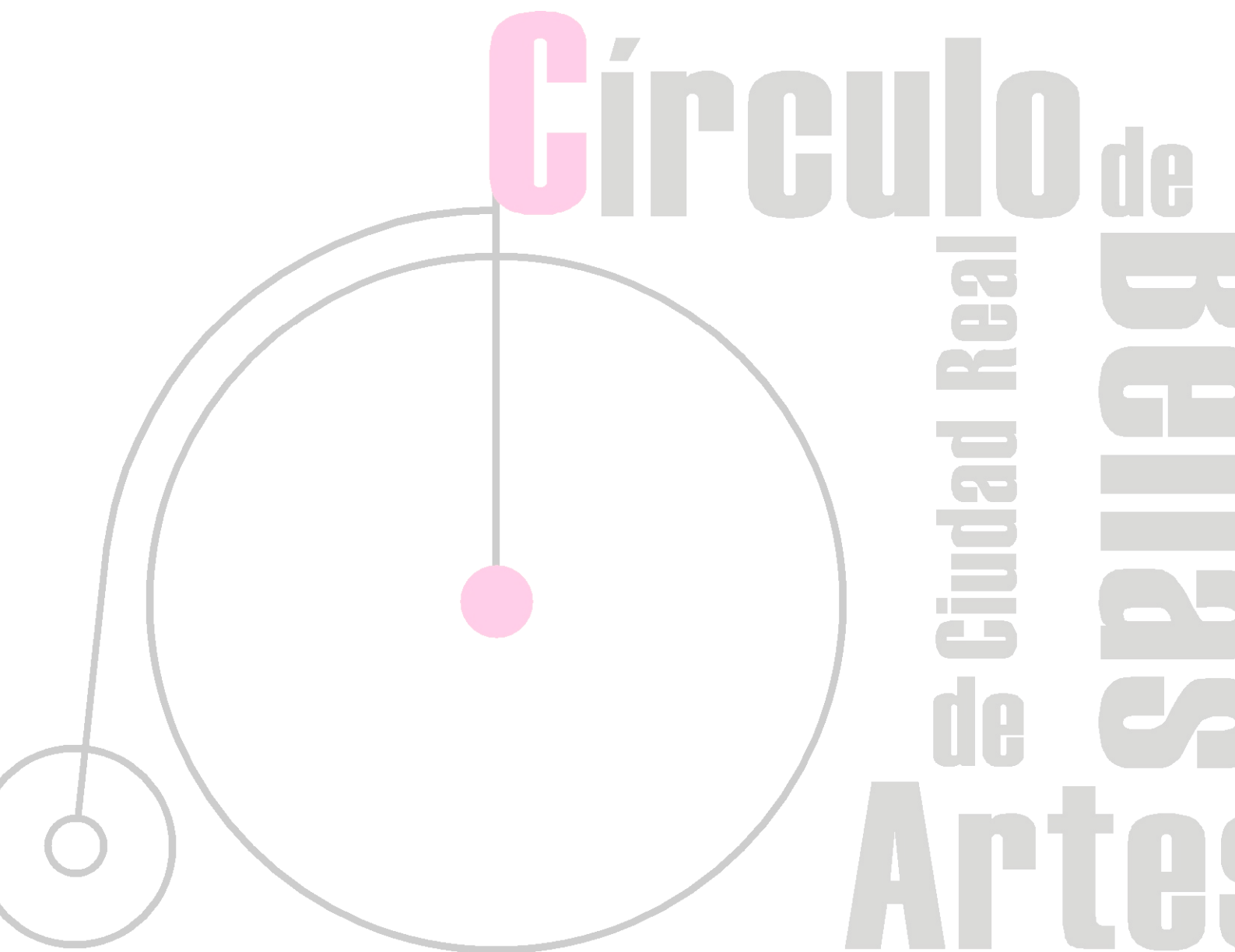


# **PARTICIPACIÓN DEL CÍRCULO EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD REAL**

**MESA DE TRABAJO  
“TURISMO, ACTIVIDAD CULTURAL, COMERCIO Y DEPORTE”**

**CONCLUSIONES Y PROPUESTAS**

## 1. RESUMEN DE LOS TRABAJOS DE LA MESA



## **REUNIONES DE LA MESA:**

22 de Junio de 2005.

28 de Septiembre de 2005.

## **INICIATIVAS CLAVE expuestas en las reuniones:**

### **I.-INICIATIVAS CLAVE GENERALES** (En las que pueden repercutir las iniciativas culturales):

1. Creación de una **imagen singular y atractiva de Ciudad Real** para posicionarla como destino turístico.
2. Creación de la imagen de **"Ciudad Real, Ciudad Cultural"** para difundirla y promocionarla en todos los ámbitos.

### **II.-INICIATIVAS CLAVE EN EL ÁMBITO CULTURAL** (Por orden de baremación).

#### **INICIATIVAS CLAVE PRIORITARIAS** (Por ser las más baremadas por los miembros de la Mesa).

1. Consolidar (frente a Aumentar) la oferta de espectáculos y eventos de carácter cultural.
2. Captación y desarrollo de nuevas ferias, festivales y otros encuentros culturales en la ciudad.
3. Desarrollo de un Programa de Dinamización de los Museos, para incorporarlos a los circuitos culturales y acercarlos en mayor medida a ciudadanos y visitantes.
4. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un nuevo Teatro-Auditorio.

#### **INICIATIVAS CLAVE NO PRIORITARIAS.**

5. Incremento, conservación y recuperación del patrimonio y las tradiciones culturales ciudadrealeñas.
6. Desarrollo de un programa de señalización y descripción del Patrimonio Histórico de la Ciudad.
7. Potenciación de las actividades del Centro de interpretación y Parque Arqueológico en el Yacimiento de Alarcos.
8. Consolidación y promoción de una oferta teatral de calidad y accesible a todos los ciudadanos.
8. Creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza en el Parque Forestal de la Atalaya.
8. Estudio para la creación de un Museo de la Historia de la Ciudad.
8. Potenciación de la práctica de actividades culturales en los diferentes niveles educativos.
9. Promover la adecuación de los SILOS como centro cultural.
10. Ampliación de las instalaciones y actividades del Museo de El Quijote de cara al IV Centenario.
11. Desarrollo de programas sobre aproximación, conocimiento e intercambio con culturas diferentes, dirigidos a todos los ciudadanos, con el objeto de facilitar la integración y la interculturalidad.
12. Catalogación de la Biblioteca Cervantina.
13. Puesta en marcha de un Plan de Animación a la Lectura, dirigido a toda la ciudadanía, para incrementar el nivel de lectura de los ciudadrealeños.

#### **OTRAS INICIATIVAS CLAVE NO BAREMADAS.**

- Reconstrucción del Patrimonio Histórico de la ciudad (puertas de la antigua muralla, plaza mayor, etc.).
- Definir una Política de Gestión del Centro Cultural de la Ciudad que sea rigurosa, profesional y participativa.
- Crear una convocatoria pública de subvenciones para asociaciones culturales, con criterios objetivos y transparentes.
- Fomentar las actividades e iniciativas asociativas de especial relevancia para la ciudad, como el Festival Internacional de Jazz.
- Llegar a un acuerdo con el Obispado de Ciudad Real para que el turista pueda visitar edificios religiosos en horarios previamente conocidos.
- Facilitar la participación ciudadana en la política cultural de la ciudad.

- Colaborar con los diferentes grupos y salas alternativas para coordinar actividades y apoyar económicamente sus iniciativas.
- Creación de un Museo con exposición interactiva de la historia de la ciudad y Centro de Turismo Local donde se informe de la oferta turística y cultural todo en un solo edificio.
- Proponemos que sea un edificio céntrico y con unas señas de identidad claras, como es la casa que está en la C/ Feria esquina con C/ Mercado Viejo.
- Fiestas de invierno de contenido cultural en espacios cerrados.

## **REFLEXIONES ESTRATÉGICAS realizadas sobre las iniciativas anteriores.**

### **Sobre la Imagen de Marca.**

- **Potenciar una imagen de marca** dirigida no sólo hacia el exterior, sino también hacia los propios ciudadrealeños, una imagen con la que se sientan identificados, convirtiéndose así en los propios embajadores de su ciudad.
- Creación de una **imagen de ciudad cultural**, en su sentido más amplio, y en la que se incluya y potencie, no tanto el hecho coyuntural y momentáneo del IV Centenario, como el motivo siempre vigente en torno a la figura del Quijote.

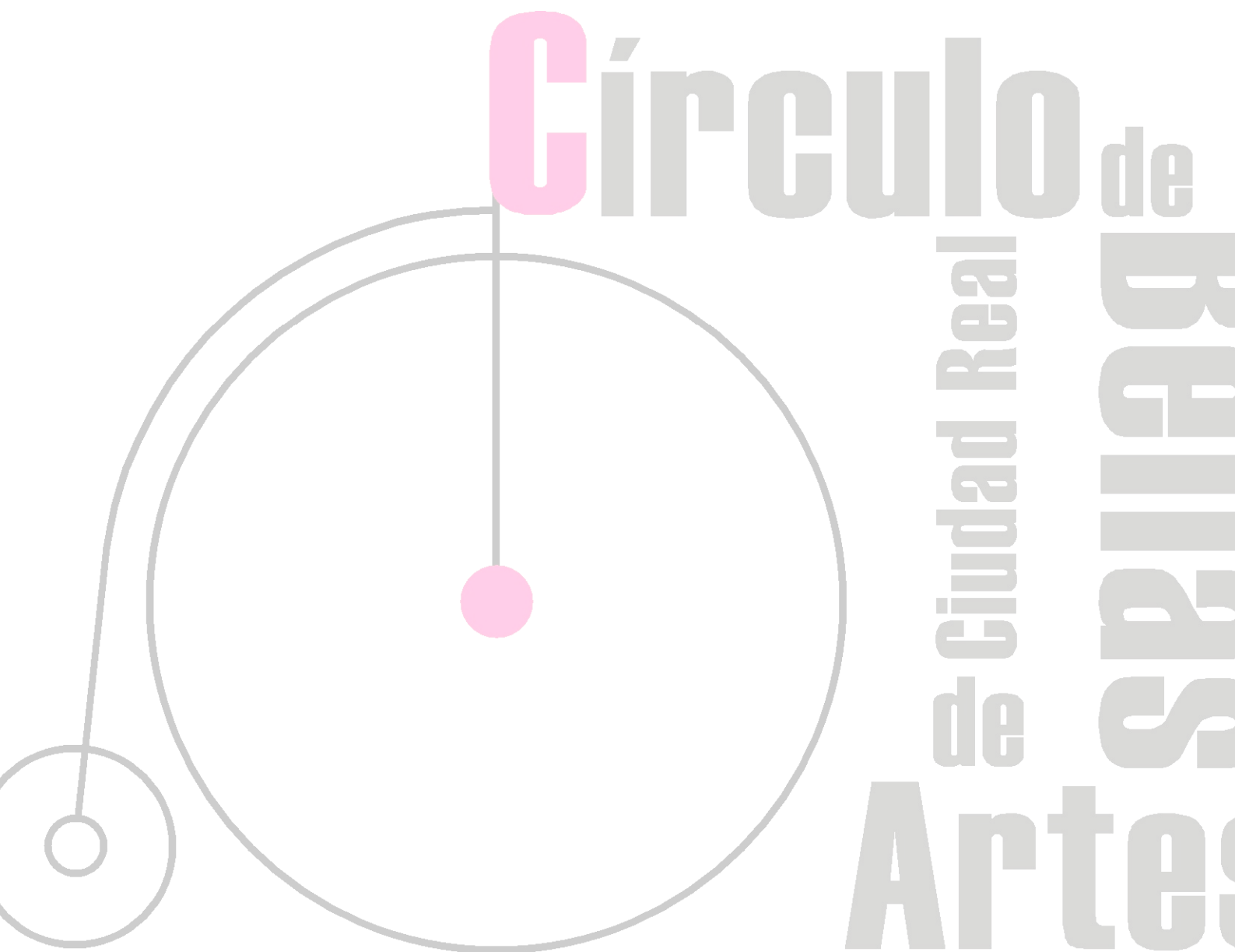
### **Sobre el Ámbito Cultural:**

- **Continuar reforzando la oferta cultural** de Ciudad Real, no tanto en el sentido de incrementar el número de eventos, sino en cuanto a la calidad de lo que ya existe. Por ello, se considera más adecuado centrar esfuerzos en **consolidar** en lugar de incrementar **la oferta cultural** de la Ciudad.
- Conseguir una **mayor coordinación y colaboración** entre los diversos agentes en la gestión de la oferta cultural.
  - En la **formulación de la programación cultural**, para evitar períodos en los que se genera una confluencia de eventos culturales y otros, en los que se manifiesta una ausencia de los mismos.
  - En la **comunicación** de los eventos culturales de la ciudad, difundiendo dicha programación cultural como un conjunto, para que ésta sea conocida y aprovechada por toda la ciudadanía.
- Para conseguir un mayor aprovechamiento de la oferta cultural por parte de la ciudadanía, se consideran importantes aquellos esfuerzos relacionados con la **sensibilización/formación de la ciudadanía**, más que con la comunicación o divulgación de la oferta.
- Una de las propuestas que se sugieren en la reunión y que daría respuesta, tanto a la necesidad de coordinación, como a la de comunicación y difusión, fue la **creación de un único Centro Local** donde se informara de toda la oferta turística y cultural de la ciudad.

## **RESUMEN DE LAS INICIATIVAS CLAVE PRIORITARIAS**

0. **Creación de una imagen singular y atractiva de Ciudad Real: “Ciudad Real, Ciudad Cultural”.**
  1. **Consolidar** (frente a Aumentar) la oferta de espectáculos y eventos de carácter cultural.
  2. **Captación y desarrollo de nuevas ferias, festivales y otros encuentros culturales** en la ciudad.
  3. Desarrollo de un **Programa de Dinamización de los Museos**, para incorporarlos a los circuitos culturales y acercarlos en mayor medida a ciudadanos y visitantes.
  4. **Construcción** de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un nuevo **Teatro-Auditorio**.
- ❖ **Creación de un Centro Local que recoja la información Cultural y Turística** ofrecida por todos los agentes, organismos, entidades y colectivos de la ciudad.

## 2. PROPUESTAS DEL CÍRCULO PARA ABORDAR LAS INICIATIVAS CLAVE PRIORITARIAS



## 0. Creación de una imagen singular y atractiva de Ciudad Real: *“Ciudad Real, Ciudad Cultural”*.

### **Análisis:**

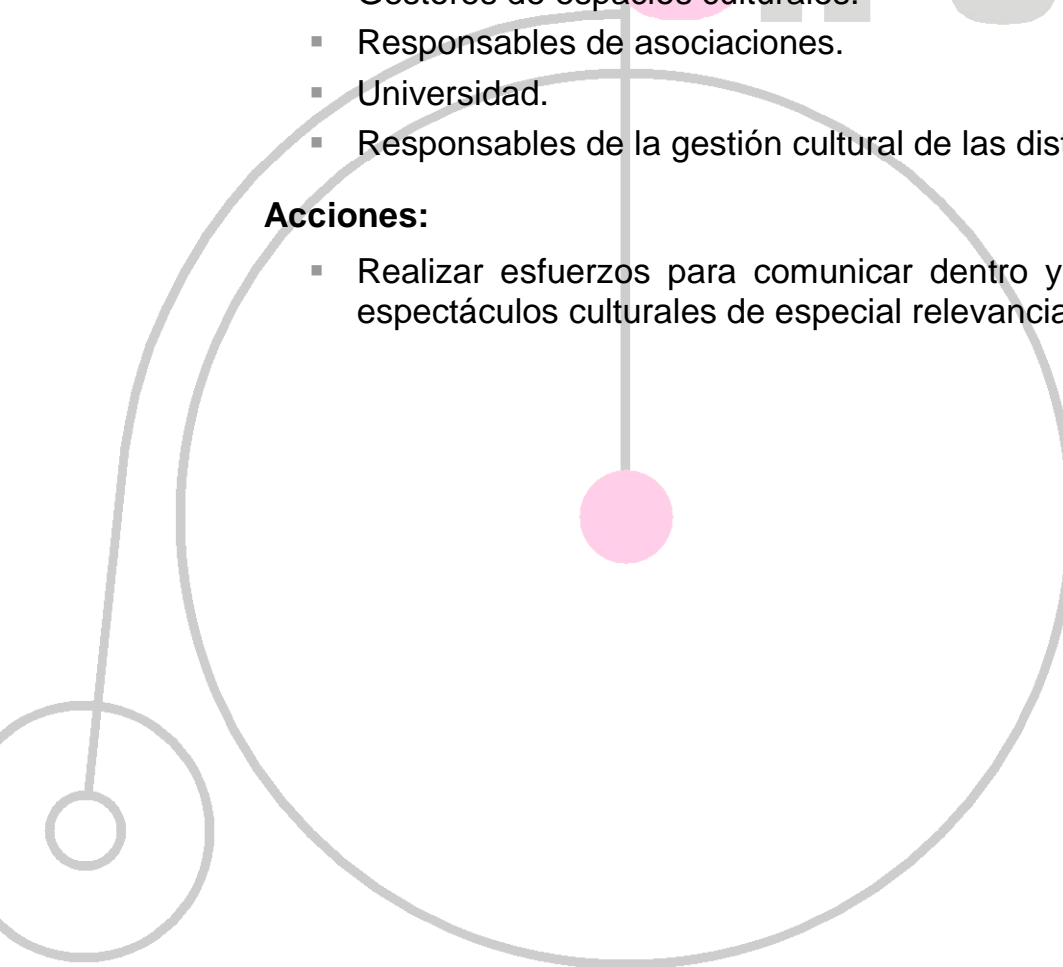
- La contribución actual y potencial de la Cultura en la estrategia de proyección exterior de la ciudad.
- Los elementos que fundamentan el atractivo y la proyección externa de Ciudad Real.
- La incidencia de la cultura en la actividad turística de la ciudad.
- Proyectos de futuro con capacidad de proyección externa.

### **Participantes** (entre otros):

- Gestores de actividades culturales.
- Gestores de espacios culturales.
- Responsables de asociaciones.
- Universidad.
- Responsables de la gestión cultural de las distintas administraciones.

### **Acciones:**

- Realizar esfuerzos para comunicar dentro y fuera de Ciudad Real los espectáculos culturales de especial relevancia.



Círculo de Bellas Artes de Ciudad Real

## 1. Consolidar (frente a Aumentar) la oferta de espectáculos y eventos de carácter cultural.

### Análisis:

- El calendario actual de eventos culturales.
- La calidad e interés de la programación cultural.
- La repercusión y acogida por parte de los espectadores.
- Si existen colectivos no atendidos.

### Participantes (entre otros):

- Gestores de actividades culturales.
- Salas alternativas, salas de exposiciones.
- Entidades privadas.
- Universidad.
- Colectivos Culturales.
- Centros educativos (Escuela de Artes, y Conservatorio de Música).
- Administraciones Públicas.

### Acciones:

- Protección, fomento y colaboración con las iniciativas ciudadanas.
- Aumentar la calidad y la diversidad de ofertas culturales.
- Consolidación y promoción de una oferta teatral de calidad y accesible a todos los ciudadanos.
- Fomentar las actividades e iniciativas asociativas de especial relevancia para la ciudad, como el Festival Internacional de Jazz, o la Muestra Internacional de Teatro.
- Colaborar con los diferentes grupos y salas alternativas para coordinar actividades y apoyar económicamente sus iniciativas.

## 2. Captación y desarrollo de nuevas ferias, festivales y otros encuentros culturales en la ciudad.

### **Análisis:**

- El potencial cultural de la ciudad (infraestructuras, iniciativas, colectivos).
- Los huecos existentes en cuanto a actividades novedosas, atractivas y de gran calidad.
- Las iniciativas promovidas por colectivos culturales que no se realizan en la ciudad por falta de medios o de ayudas.

### **Participantes** (entre otros):

- Gestores de actividades culturales.
- Salas alternativas, salas de exposiciones.
- Entidades privadas.
- Universidad.
- Colectivos Culturales.
- Centros educativos (Escuela de Artes, y Conservatorio de Música).
- Administraciones Públicas.

### **Acciones:**

- Fomentar las actividades e iniciativas asociativas de especial relevancia para la ciudad, como el Festival Internacional de Jazz.
- Fiestas de invierno de contenido cultural en espacios cerrados.
- Festival de Títeres.
- Festival de Música Contemporánea.
- Encuentros de Bandas, de Coros...
- Muestras de Teatro de acuerdo a distintas modalidades (de Autor, Experimental, ...)

### **3. Desarrollo de un Programa de Dinamización de los Museos, para incorporarlos a los circuitos culturales y acercarlos en mayor medida a ciudadanos y visitantes.**

#### **Análisis:**

- La infraestructura destinada a Museos y Salas de exposiciones.
- Los elementos diferenciadores de los Museos y Salas.
- Las carencias, necesidades, oportunidades y fortalezas de estos espacios.

#### **Participantes (entre otros):**

- Directores de Museos de la Ciudad.
- Espacios de exposiciones (públicos y privados).
- Colectivos Culturales.
- Centros educativos (Universidad, Escuela de Artes, y Conservatorio de Música).
- Responsables de las Administraciones con Espacios destinados a Museos o Salas de exposición.

#### **Acciones:**

- Ampliación de las instalaciones y actividades del Museo de El Quijote de cara al IV Centenario.
- Catalogación de la Biblioteca Cervantina.
- Llegar a un acuerdo con el Obispado de Ciudad Real para que el turista pueda visitar edificios religiosos en horarios previamente conocidos.
- Realizar un guía conjunta de Museos y Salas de exposiciones.

#### 4. Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un nuevo Teatro-Auditorio.

##### **Análisis:**

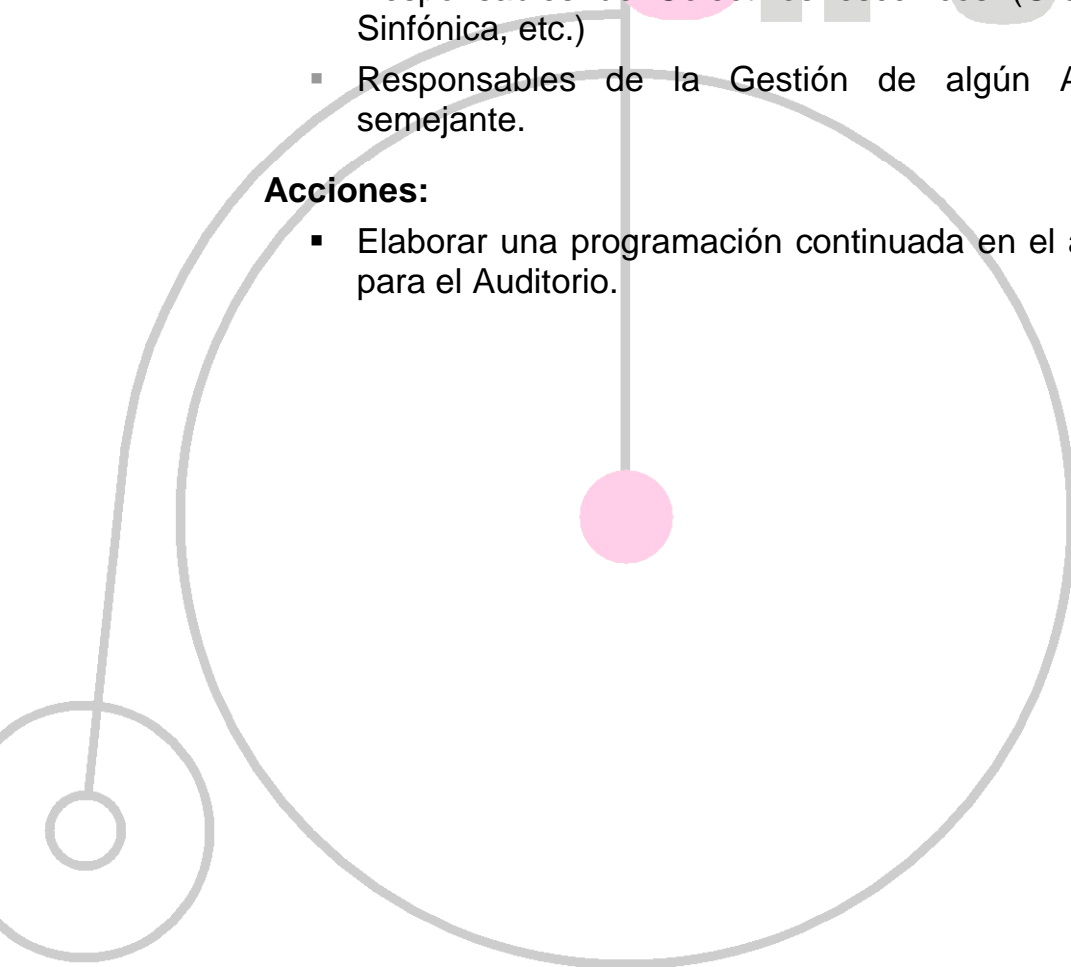
- La proyección futura de los espectáculos que se van a desarrollar en Ciudad Real.
- Las necesidades y características que ha de tener un Auditorio para albergar dichos espectáculos.
- Los Auditorios del entorno y de ciudades de características similares.

##### **Participantes** (entre otros):

- Las distintas Administraciones para compartir experiencias.
- Representantes del Colegio de Arquitectos.
- Responsables de Colectivos escénicos (Grupos de Teatro, Orquesta Sinfónica, etc.)
- Responsables de la Gestión de algún Auditorio de envergadura semejante.

##### **Acciones:**

- Elaborar una programación continuada en el año y de calidad suficiente para el Auditorio.



El Ayuntamiento de Ciudad Real  
de Artes  
S  
Artes

❖ **Creación de un Centro Local que recoja la información Cultural y Turística ofrecida por todos los agentes, organismos, entidades y colectivos de la ciudad.**

**Análisis:**

- Estudiar la viabilidad de ubicar este Centro en el Centro Cultural de la Ciudad.
- Estudiar la viabilidad y versatilidad de este espacio para tal fin.
- Los servicios y prestaciones que el Centro puede ofrecer a la ciudadanía y a los colectivos culturales de la ciudad.
- El contenido de actividades e iniciativas a desarrollar dentro de dicho Centro.

**Participantes (entre otros):**

- El Ayuntamiento de Ciudad Real.
- Representantes de Colectivos Culturales.
- Algún responsable de la Gestión de un Centro Cultural de similares características.
- Expertos en gestión de espacios culturales (Universidad)

**Acciones:**

- Reflexionar, debatir, definir e implementar un Modelo de Gestión para este Centro que sea flexible y participativo.
- Convertir el edificio en un Centro para la Cultura, el Arte y la Creatividad, eminentemente participativo y abierto a la expresión artística de los ciudadanos.
- Contar con la colaboración de Colectivos culturales y ciudadanos en general para definir el uso y actividades a desarrollar (cursos, talleres, salas de ensayo, y exposiciones, conciertos, conferencias, etc.)
- Dotar el Centro de los recursos humanos, materiales y económicos suficientes para desarrollar sus fines.

## ETAPAS DEL PROCESO (Propuesta del Círculo).

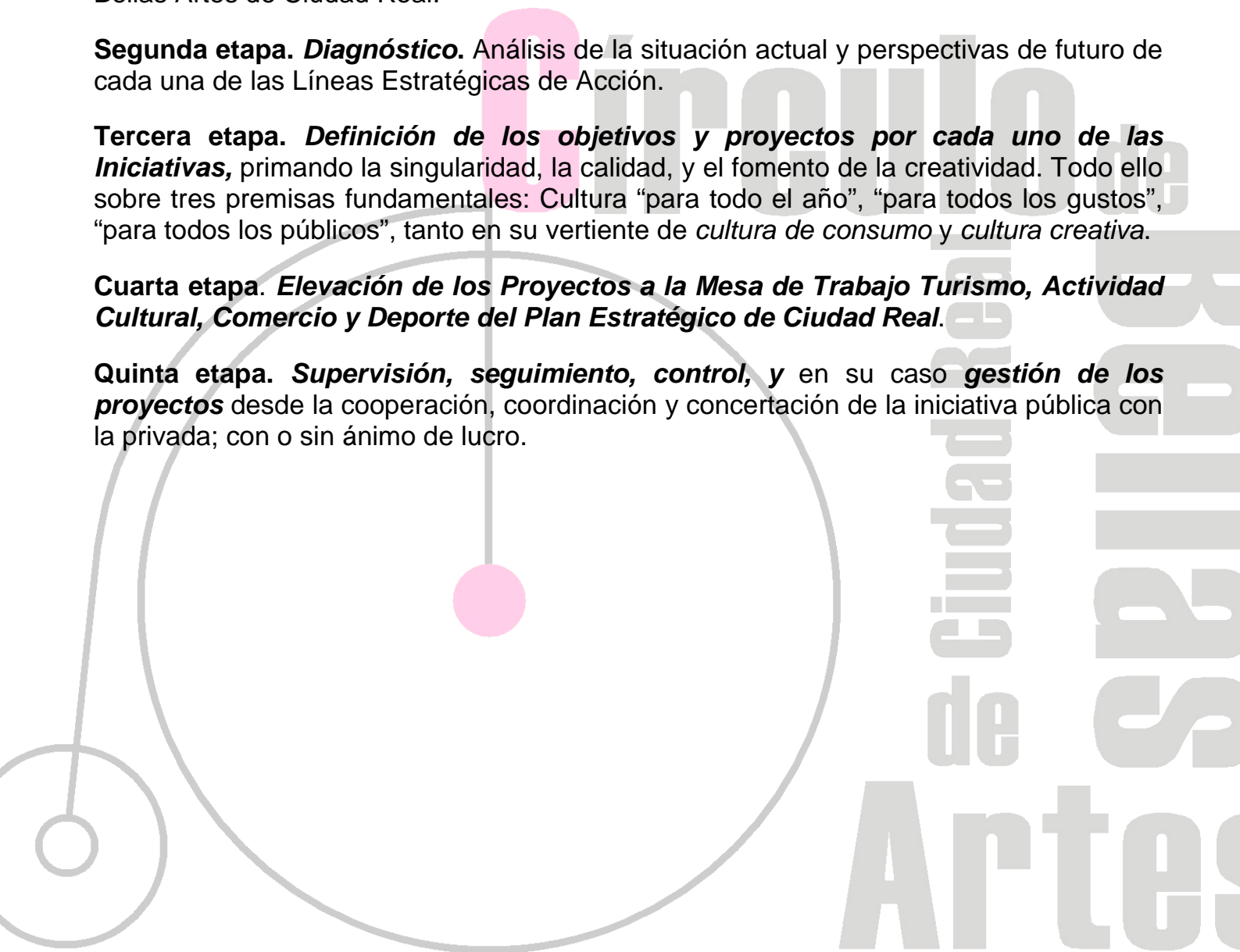
**Primera etapa. Constitución de una Comisión** que aborde cada una de las Iniciativas Clave Prioritarias, y defina las Líneas Estratégicas de Acción. Esta Comisión se entiende como una mesa multiinstitucional, con participación pública y privada, abierta a la participación amplia y ordenada de todos los agentes culturales, sociales, políticos, económicos, y ciudadanos que lo deseen. Esta Comisión podría desarrollarse en el seno de la actual Mesa por el Arte y la Cultura en Ciudad Real promovida por el Círculo de Bellas Artes de Ciudad Real.

**Segunda etapa. Diagnóstico.** Análisis de la situación actual y perspectivas de futuro de cada una de las Líneas Estratégicas de Acción.

**Tercera etapa. Definición de los objetivos y proyectos por cada uno de las Iniciativas,** primando la singularidad, la calidad, y el fomento de la creatividad. Todo ello sobre tres premisas fundamentales: Cultura “para todo el año”, “para todos los gustos”, “para todos los públicos”, tanto en su vertiente de *cultura de consumo* y *cultura creativa*.

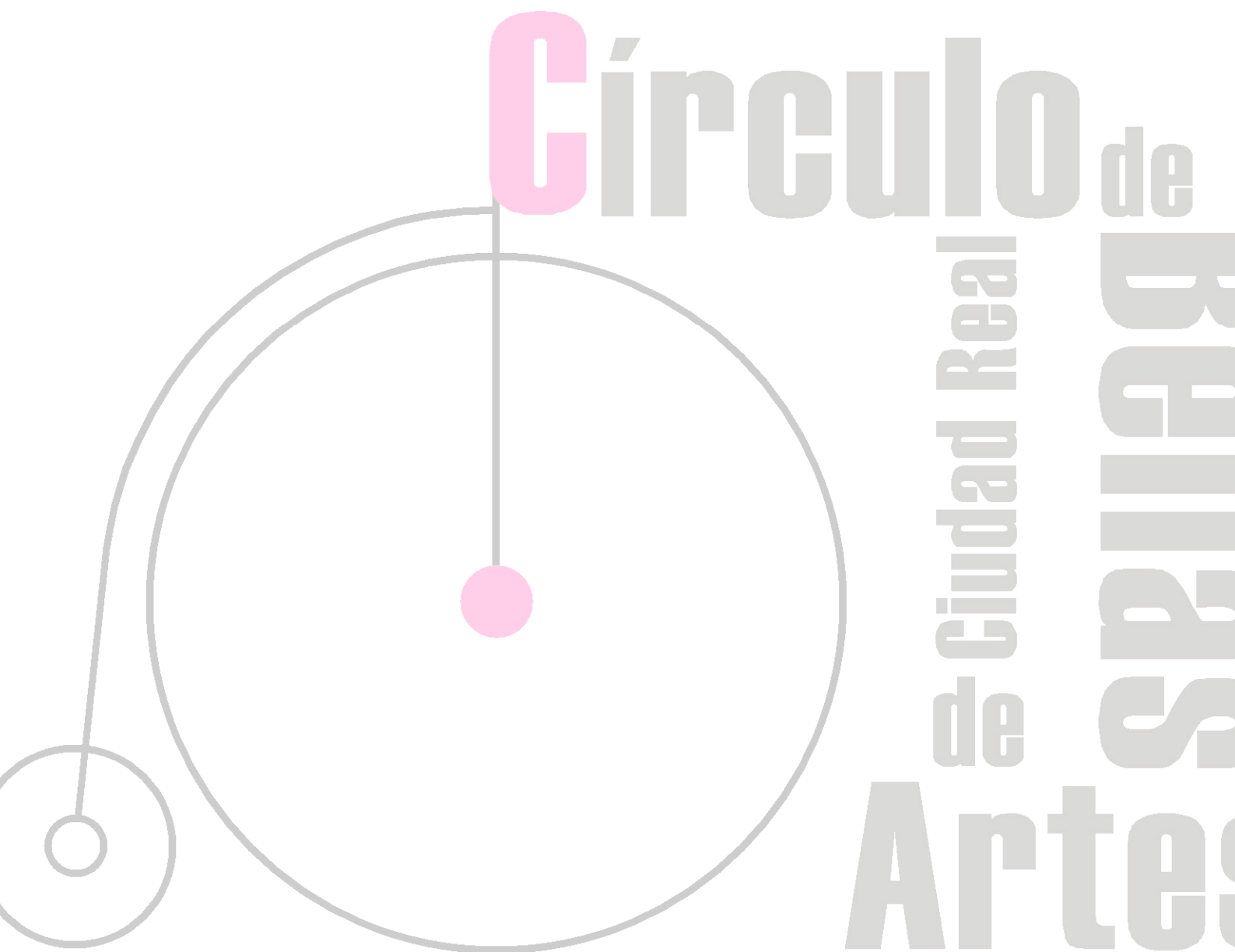
**Cuarta etapa. Elevación de los Proyectos a la Mesa de Trabajo Turismo, Actividad Cultural, Comercio y Deporte del Plan Estratégico de Ciudad Real.**

**Quinta etapa. Supervisión, seguimiento, control, y en su caso gestión de los proyectos** desde la cooperación, coordinación y concertación de la iniciativa pública con la privada; con o sin ánimo de lucro.





### 3. REFLEXIONES Y PROPUESTAS SOBRE EL CONTENIDO CULTURAL DEL PLAN ESTRATÉGICO DE CIUDAD REAL



## 1. REFLEXIONES SOBRE EL PROCESO.

- Los trabajos de la Mesa son simplemente orientativos, no existe un compromiso firme de que la Asamblea de la Asociación Ciudad Real 2015 acate y acepte estas propuestas. Existe una relación jerárquica y rígida impropia de lo que debería ser un Plan estratégico municipal, abierto a la participación de todos los ciudadanos. Al final quienes deciden las propuestas son empresarios, sindicatos, cajas de ahorros, etc.
- No se ha utilizado el cauce ideal para realizar los trabajos del Plan Estratégico, según la Ley de Modernización municipal, que aconseja la creación de un Consejo Social de la Ciudad para debatir y desarrollar estos planes. En el plan actual se aboga a la modernización de la ciudad y de la gestión municipal, pero se obvia este aspecto (ver documento adjunto que se leyó en la primera reunión de la Mesa).
- El sector cultural de la ciudad ha estado al margen de este Plan. El único asistente, por solicitud propia, a la Mesa de Cultura ha sido el Círculo.
- El planteamiento participativo del Plan no es coherente con la realidad cotidiana. Una participación que según el Plan debería articularse en varios niveles (análisis de la realidad, realización de propuestas, diseño de líneas estratégicas, seguimiento y control estratégico) no encuentra cauce alguno en la práctica cotidiana de la política cultural municipal.
- Una buena forma de articular la participación sería a través de un Consejo de la Cultura que reflexione con seriedad y profundidad en todas las propuestas de mejora del Plan estratégico. El Plan habla de participación pero sin embargo no existe un compromiso en firme que garantice dicha participación más allá de los cauces puntuales creados por la metodología de trabajo del Plan.
- En general se perciben dos ámbitos; uno el que plantea el Plan estratégico con la perspectiva puesta en 2015; y otro el cotidiano, el del día a día. Da la sensación de que hasta 2015 ciertas actitudes públicas no han de subsanarse, y de que el día a día en nada contribuye a la construcción de ese futuro 2015. Iniciativas propuestas en el plan, así como la filosofía subyacente en el mismo, son hoy completamente incoherentes con la realidad. Por varias razones:

## 2. REFLEXIONES SOBRE EL CONTENIDO.

- Las líneas estratégicas en materia cultural
  - a. **Creación de una imagen singular y atractiva de Ciudad Real: “Ciudad Real, Ciudad Cultural”.** Da la sensación de que el objetivo último del Plan es crear una imagen, una marca, de cara al exterior, carente de contenido efectivo para los ciudadanos. Se basa en vender una imagen basada en un icono, Don Quijote, que es más administrativo que real; se fundamenta además en explotar un patrimonio histórico reducido pero valioso cuando la realidad es que sigue existiendo una absoluta falta de respeto por el patrimonio histórico de la ciudad.
  - b. **Consolidar (frente a Aumentar) la oferta de espectáculos y eventos de carácter cultural.** Da la sensación, igualmente, de que lo que se pretende es ofrecer grandes y fastuosos eventos culturales, que atraigan nuevo públicos, cuando lo que resulta necesario son políticas culturales de proximidad, más modestas pero permanentes, que inunden de actividad cultural

la vida de la ciudad, y conviertan al ciudadano en un agente activo de la cultura, y no sólo en un mero consumidor.

- c. **Captación y desarrollo de nuevas ferias, festivales y otros encuentros culturales en la ciudad.** No se evidencia voluntad municipal a la hora realizar un plan de acción cultural en este sentido. Las oportunidades presentadas hasta ahora (Festival de Jazz, Encuentros de corales, FMIC, etc) se han saldado con un resultado desigual, y en general negativo, por la actuación de las administraciones en general.
  - d. **Desarrollo de un Programa de Dinamización de los Museos, para incorporarlos a los circuitos culturales y acercarlos en mayor medida a ciudadanos y visitantes.** La filosofía general existente en materia de museos es convertirlos en contenedores de obras alejados de los ciudadanos. Es imprescindible realizar un plan de acción encaminado a dotar los museos de proyectos de investigación asociados a su contenido, así como planes de acercamiento y difusión hacia los ciudadanos. Es necesario un trabajo cooperativo entre administraciones para poner en común un plan museístico conjunto.
  - e. **Construcción de las instalaciones y dotación de los servicios necesarios para la creación de un nuevo Teatro-Auditorio.** Se considera exclusivamente la inversión en el proyecto material, sin que exista un previo proyecto artístico y cultural que justifique y fundamente la necesidad de un espacio nuevo de estas características. Es preciso un análisis global de los espacios culturales de la ciudad, su uso y desuso, así como las necesidades de los colectivos culturales de la ciudad.
- El análisis DAFO en materia de cultura no profundiza en aspectos de especial preocupación para el sector cultural de la ciudad.
  - No se ha iniciado todavía el diseño del un Plan estratégico de cultura, tal como sugiere el Plan estratégico general. Esto supondría unos compromisos que a día de hoy resultan inciertos y ambiguos. El Plan estratégico sugiere propuestas culturales aisladas, inconexas entre sí, y de dudosa repercusión real en el crecimiento cultural de la ciudad y de sus ciudadanos.

### 3. PROPUESTAS DE MEJORA

- Obtener el compromiso de que las propuestas y trabajos de la Mesa o de cualquier otro órgano que trabaje en el Plan cultural sean vinculantes.
- Crear un Consejo de la Cultura, participativo que acometa la elaboración del Plan estratégico de la cultura de Ciudad Real.
- Revisar la matriz DAFO de la cultura recogida en el Plan.
- Revisar y actualizar las líneas estratégicas seleccionadas en base una contextualización coherente y participativa.
- Dotar de contenido efectivo cada una de las líneas estratégicas.
- Implicar a todos los agentes sociales y culturales involucrados, así como a todas las Administraciones con competencias culturales en el municipio.

## ANEXO

### Documento leído en la primera reunión de la Mesa

En atención a la invitación que el Instituto Municipal de Promoción Empresarial, Formación y Empleo ha realizado a nuestra entidad para formar parte de la Mesa de Trabajo del Turismo, Cultura, Comercio y Deporte, integrada en el Plan Estratégico de Ciudad Real 2015, la Comisión Permanente del *Círculo de Bellas Artes de Ciudad Real* ha acordado los siguientes puntos:

1. Manifestar convencidamente la importancia y necesidad de crear y poner en marcha Planes Estratégicos que permitan alcanzar el modelo material e inmaterial de ciudad que deseamos para el presente y para el futuro.
2. Manifestar el interés del *Círculo de Bellas Artes de Ciudad Real* por formar parte de un foro de debate que, como éste, puede servir para perfilar la planificación estratégica municipal en el ámbito cultural. Y ello, no sólo por representar una magnífica oportunidad para trabajar por mejorar el desarrollo artístico y cultural de la ciudad, sino porque pensamos que supone un cauce idóneo para madurar en el ejercicio de la participación ciudadana.
3. Manifestar que el deseo efectivo de formar parte de este foro se expresó a través de una solicitud formal realizada durante el mes de marzo de 2005, y una vez leído el texto del Plan Estratégico "Ciudad Real 2015".
4. No obstante, en el proceso de reflexión emprendido en el seno de nuestra entidad, y una vez realizada la invitación por parte del IMPEFE, y hecha la presentación preliminar por parte de los técnicos de Soluziona, nos surgen algunos elementos de duda que querríamos manifestar en este momento al efecto de que puedan ser despejados y nos ayuden así a tomar una decisión al respecto:
  1. ¿Por qué no se ha encauzado, a través el *Consejo Social de la Ciudad*, la fase previa y el posterior desarrollo del Plan Estratégico, según así lo establece la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local en su artículo 131, teniendo en cuenta, además que este órgano es, a partir de la Ley 57/2003 de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, de obligada creación en ciudades que, como la nuestra, tienen la consideración de municipio de gran población? ¿Por qué no se ha empleado este órgano participativo al que la ley confiere expresamente la función de estudiar y proponer planes estratégicos municipales? Para conseguir que el Plan Estratégico surgido de este órgano tenga las necesarias garantías de objetividad, apartidismo, independencia, participación y transparencia, evitando así la elaboración de un "Plan de partido", sería suficiente con redactar un Reglamento de funcionamiento interno que garantizara todos estos puntos.
  2. ¿Por qué se ha optado por un modelo asociativo que resta a un conjunto de organizaciones la legítima representatividad que les otorgada la Ley de Bases, en la medida en que dicha ley considera a estas organizaciones como miembros integrantes de dicho *Consejo Social de la Ciudad*, y por tanto, con derecho legítimo a debatir y reflexionar todo lo relacionado con la planificación estratégica local?
  3. Admitiendo el actual modelo asociativo, ¿por qué la Asociación "Ciudad Real 2015" no se ha constituido con la participación de la totalidad de los agentes expresamente citados en el Texto del Plan Estratégico? [pág.16: *centros de educación, partidos sin representación corporativa, asociaciones sociales*] ¿por qué se ha excluido a estos agentes de la Asamblea en la que el propio texto del plan señala que debatirán todos los agentes [pág.17]? ¿Por qué el documento inicial no ha contado con la participación de todos lo agentes, según establece expresamente el texto del Plan Estratégico [pág.28]?
  4. ¿Por qué en el Texto del Plan Estratégico se invoca constantemente el elemento participativo, como factor clave del Plan, y sin embargo no se crean, activan y dinamizan

los cauces de participación ciudadana, tales como el *Consejo de Participación Ciudadana* o el *Consejo Social de la Ciudad*, para debatir, desarrollar e implementar el Plan Estratégico?

5. ¿Por qué no se rediseña el actual modelo y se desarrolla el proceso estratégico a través del *Consejo Social de la Ciudad* que seguiría estando asesorado por una Oficina Técnica y podría contar con el compromiso financiero de las instituciones que decidieran formar parte de su Patronato?

Garantizar el máximo nivel de participación en un tema como el Plan Estratégico constituye un objetivo estatutario de nuestra entidad, por lo que una vez oídas las respuestas a estas cuatro cuestiones y leídos los estatutos de la Asociación "Ciudad Real 2015", la Comisión Permanente del *Círculo de Bellas Artes de Ciudad Real* debatirá finalmente sobre la incorporación de nuestra entidad al actual proyecto estratégico puesto en marcha por el Ayuntamiento.

Por todo ello, **SOLICITAMOS:**

1. Obtener respuesta razonada a las anteriores cuestiones.
2. Obtener los Estatutos y el Reglamento de la Asociación "Ciudad Real 2015".